

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**2943** *Orden AEC/268/2011, de 31 de enero, por la que se modifica la composición del tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Carrera Diplomática, convocado por Orden AEC/2085/2010, de 29 de julio.*

Por Orden AEC/2085/2010, de 29 de julio, modificada por Orden AEC/2650/2010, de 8 de octubre, y Orden AEC/2773/2010, de 26 de octubre, se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Carrera Diplomática.

Se acepta la renuncia de doña Áurea Roldán Martín, Letrada del Consejo de Estado, como Vocal Titular del Tribunal Calificador.

En sustitución de doña Áurea Roldán Martín, se resuelve nombrar como Vocal Titular a doña Gloria Díaz Mesanza, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores civiles del Estado.

Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 31 de enero de 2011.—La Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Antonio López Martínez